



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

"2.025 - Año de la Protección Integral para Niños, Niños y Adolescentes y la lucha contra el Abuso, la Violencia en todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

POSADAS, - 9 SEP 2025

RESOLUCIÓN Nº **500**

Prof. GABRIELA M. BISTARRECHEA
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones

VISTO: El Expediente Nº 5700-301-25- Registro de la Subsecretaría de Educación- MECyT- Caratulado: Llc. María Alejandra Pacheco-S/Proy Val. Doc-Jornada Virtual "Nuevas Fronteras Educativas: El Potencial de la IA en las Prácticas para el aula- Nivel V- La legalidad detrás de la IA"; y

CONSIDERANDO:

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Docente y Curriculum sugiere, salvo mejor opinión, Aprobar y Auspiciar la Jornada de Capacitación: "Nuevas Fronteras Educativas: El Potencial de la IA en las Prácticas para el aula-Nivel V- La legalidad detrás de la IA", a desarrollarse en el presente Ciclo Lectivo, organizado por Dirección General de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología; Consignar como Anexo I de la Norma que resulte del presente trámite la siguiente información, bajo la denominación "Información sobre la Propuesta de Capacitación": a-Institución que organiza la Capacitación: Dirección General de TIC del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología; b- Denominación de la Capacitación: "Nuevas Fronteras Educativas: El Potencial de la IA en las Prácticas para el aula-Nivel V- La legalidad detrás de la IA"; c-Formato de la Capacitación: Jornada; d-Destinatarios: Docentes de todos los Niveles Educativos de la provincia de Misiones, Preceptores, Bibliotecarios y demás personal administrativo; e-Carga horaria de la Capacitación: 4 horas reloj; f-Localización de la propuesta: dependencias de la Dirección General de TIC; g-Opción Pedagógica: a distancia; h-Cronograma de desarrollo de la propuesta: 16 de septiembre de 2025; i-Convenios interinstitucionales: lo realiza la Dirección General de TIC del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología; j-Cupos de capacitación: cupo máximo esperado de 5.000 docentes; k-Disertantes: Prof. Kowalczuk Samuel y Prof. Olmedo Morales, Cristian Daniel; l-Arancel: gratuita;

DIU. MARIA VANESSA ROSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

QUE, el Desarrollo Profesional Docente, la Formación Docente Continua y la Formación Permanente configuran una política estratégica en los procesos de transmisión y recreación cultural, constitutivos del oficio de enseñar el desarrollo de potencialidades y capacidades de los docentes como artífices de prácticas pedagógicas especializadas en la renovación de los enfoques teóricos fundamentales para el saber pedagógico situado; así como, delinear estrategias para afianzar la calidad de los aprendizajes;

QUE, en la profesión docente convergen dinámicas subjetivantes, sociales, culturales e históricas que demandan un acompañamiento sostenido luego de concluida la Formación Docente Inicial (FDI); y en este sentido la Formación Docente Continua es definida a partir de la Ley de Educación Nacional como un derecho y una obligación de todo docente que se desempeña en el sistema educativo;

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, los fundamentos de la propuesta exponen la importancia de integrar herramientas de IA en actividades artísticas, potenciando tanto la creatividad humana como la generación automática de contenidos, reconociendo sus aplicaciones y las implicaciones éticas involucradas. Se busca así, una reflexión crítica sobre la relación entre tecnología y arte que prepare

ES FOTOCOPIA FIEL

C. P. RAÚL SANABRIA
A/C. DEPARTAMENTO DESPACHO
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

LIC. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACION
CIENCIA Y TECNOLOGIA
Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

500

- 9 SEP 2025

a las nuevas generaciones en competencias claves para garantizar una educación de calidad y equitativa con nuevas formas de expresión artística;

QUE, dentro de los objetivos propuestos se pueden destacar: Desarrollar una comprensión profunda de los principios éticos fundamentales en la Inteligencia Artificial, incluyendo justicia, transparencia, responsabilidad, privacidad, protección de datos, y equidad en oportunidades, aplicándolos en la evaluación y diseños de IA; Promover la capacidad para identificar, abordar y mitigar los desafíos éticos asociados con el desarrollo y uso de la IA, asegurando un enfoque responsable y equitativo en la implementación de tecnologías de IA en la práctica profesional;

Prof. GABRIELA M. BASTAGNECHEA
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

Prof. MARIANA GRACIELA REY
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional, Sistema
de Registro y Codificación (SiRyC)
DEPENDIENTE DEL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, por Resolución Conjunta N° 494/23 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, de fecha 27 de noviembre de 2023 y su modificatoria N° 076/25 Reg. MECyT y N° 1190/25 Reg. CGE, se crea el Sistema de Registro y Codificación (SiRyC), a través de la página web <https://www.cgepm.gov.ar> dependiente del Consejo General de Educación, destinado a facilitar el acceso a todos los cursos, seminarios, congresos, jornadas, postítulos (actualizaciones, especializaciones y diplomaturas) que posean valoración docente y que se dicten en la Provincia de Misiones; como así también se establece la implementación a partir del año 2024 del Código Único de Certificado (C.U.Ce.), el cual será emitido por el Consejo General de Educación para los certificados de las ofertas formativas que inciden en la valoración docente en el marco del Decreto N° 744/13 y sus modificatorios; debiendo las Instituciones con ofertas formativas incluir dicho Código en los Certificados emitidos en el marco de la Formación Docente, para su posterior rúbrica por parte de la autoridad correspondiente del M.E.C.yT., dando cumplimiento al procedimiento del Anexo I de la Resolución de referencia;

DR. MARIA ELENA SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

QUE, a fs. 16, la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, según Dictamen N° 545/2025, teniendo en cuenta el informe técnico, opina que corresponde el dictado del instrumento legal pertinente, de acuerdo a la normativa legal vigente, siendo facultad de la Autoridad Superior determinar el mérito, oportunidad y conveniencia del acto a sancionarse;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-APRUÉBASE Y AUSPÍCIASE la Jornada de Capacitación: "Nuevas Fronteras Educativas: El Potencial de la IA en las Prácticas para el aula-Nivel V- La legalidad detrás de la IA", a desarrollarse en el presente Ciclo Lectivo, organizado por Dirección General de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología; cuya información como Anexo I forma parte de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 2°.-REGÍSTRESE, comuníquese, tomen conocimiento: Subsecretaría de Educación, Dirección General de TIC, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Educación, S.P.E.P.M., Consejo General de Educación, Junta de Clasificación y Disciplina, Ambas Ramas de Enseñanza. Cumplido, ARCHÍVESE. -
ebb.

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

ES FOTOCOPIA FIEL

C. P. PAULA SANABRIA
A/C. DEPARTAMENTO DESPACHO
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones



LIC. RAMIRO BERNARDO ARAUJO
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones





MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

"2025 - Año de la Protección Integral para Niños, Niños y Adolescentes y la lucha contra el Abuso, la Violencia en todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

500

- 9 SEP 2025

ANEXO I

Información sobre la Propuesta de Capacitación

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

Prof. Myriam Graciela Rovira
Dirección General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Dña. MARIA VANESA SESA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

- a-Institución que organiza la Capacitación: Dirección General de TIC del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología;
- b- Denominación de la Capacitación: "Nuevas Fronteras Educativas: El Potencial de la IA en las Prácticas para el aula-Nivel V- La legalidad detrás de la IA";
- c-Formato de la Capacitación: Jornada;
- d-Destinatarios: Docentes de todos los Niveles Educativos de la provincia de Misiones, Preceptores, Bibliotecarios y demás personal administrativo;
- e-Carga horaria de la Capacitación: 4 horas reloj;
- f-Localización de la propuesta: dependencias de la Dirección General de TIC;
- g-Opción Pedagógica: a distancia;
- h-Cronograma de desarrollo de la propuesta: 16 de septiembre de 2025;
- i-Convenios interinstitucionales: lo realiza la Dirección General de TIC del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología;
- j-Cupos de capacitación: cupo máximo esperado de 5.000 docentes;
- k-Disertantes: Prof. Kowalczuk Samuel y Prof. Olmedo Morales, Cristian Daniel;
- l-Arancel: gratuita

Lc. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACION
CIENCIA Y TECNOLOGIA
Provincia de Misiones

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES



ES FOTOCOPIA FIEL
C. P. PAOLA SANABRIA
A/C. DEPARTAMENTO DESPACHO
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones